

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7423** AREITIO MARRUBI, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto.

Doña María Isabel Villoslada Torquemada, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia - UPAD Mercantil, anuncia:

Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 466/2019, sobre convocatoria judicial a junta general, se ha acordado:

1.- Convocar Junta general ordinaria de la sociedad Areitio Marrubi, Sociedad Limitada, para tratar de los asuntos que se indican en el Orden del día.

2.- La Junta se celebrará en su domicilio social sito en Elgeta el día 18 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y día a las 16:00 horas, en segunda convocatoria.

Actuará como presidente de la misma el administrador don Eduardo Eguia Aramburu y actuará como Secretario el notario de la localidad de Bergara, domicilio social de la sociedad.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.- Cambio de domicilio social y fiscal.

Cuarto.- Análisis de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el 26 de noviembre de 2018.

Quinto.- Análisis de las sanciones practicadas por Hacienda, así como explicación documentada y medidas a adoptar acerca del recurso presentado ante Hacienda y rechazado por ella.

Sexto.- Relación y aclaración de los pagos realizados.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Noveno.- Disolución y liquidación de la sociedad.

Décimo.- Delegación de facultades para comparecer ante Notario y elevar a público los acuerdos aprobados.

San Sebastián, 3 de octubre de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A190056198-1